



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA DAVALOS LARREATEGUI INDUSTRIAS PROCESADORAS DLIP S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo del 2014 cuando son las 08h30 horas, se reúne en las oficinas de la compañía la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DAVALOS LARREATEGUI INDUSTRIAS PROCESADORAS DLIP S.A.** Preside la junta el Sr. Presidente Ricky Iván Miguel Federico Dávalos Oviedo y por decisión unánime de los presentes actúa como Secretario Ad-hoc el Sr Lauro Xavier Larreategui Alvarez.

El señor Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

- 1) Xavier Lauro Larreategui Alvarez, propietario de 4000 acciones equivalentes al 40% dentro del capital social de la compañía;
- 2) Lauro Aníbal Larreategui Saavedra, propietario de 1000 acciones equivalente al 10% dentro del capital social de la compañía.
- 3) Miguel Federico Davalos Tamayo, propietario de 1000 acciones equivalente al 10% dentro del capital social de la compañía.
- 4) Ricky Iván Miguel Federico Dávalos Oviedo, propietario de 4000 acciones equivalente al 40% dentro del capital social de la compañía.

Las acciones con un valor nominal de USD. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor Secretario Ad-hoc evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los accionistas y que contienen como puntos los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre del informe del Vicepresidente Ejecutivo por el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.

3. Análisis y resolución sobre los resultados.
4. Aprobación del acta.

#### **Desarrollo de la Junta**

- 1. Conocer y resolver sobre del informe del Vicepresidente Ejecutivo por el ejercicio económico del año 2013.**

Los presentes toman en sus manos el informe de Vicepresidencia Ejecutiva, en el cual se hace conocer la situación de la compañía y su ejercicio durante el año 2013. Dicho informe habla en su parte medular sobre la situación económica del año 2013, viéndose que en efecto el Ecuador ha crecido significativamente sin embargo aún faltan políticas económicas que contribuyan al crecimiento de la compañía sobre todo en lo relacionado con el apoyo a la industria nacional. El Vicepresidente Ejecutivo pone en conocimiento de la Junta que en el ejercicio económico 2013 la empresa cierra con pérdida. Sin embargo hizo hincapié en que el periodo 2013 estuvo marcado por el conocimiento y crecimiento del mercado objetivo. Adicionalmente se hizo mención de toda inversión en investigación, tecnología y desarrollo de nuevos productos que nos han permitido crecer en el mercado y avizoran un futuro inmediato con grandes logros para la empresa.

Sin más que agregar, los accionistas dan su visto bueno a la Vicepresidencia Ejecutiva por las labores emprendidas para salir a flote. Por unanimidad aprueban el informe de Vicepresidencia.

- 2. Conocer y resolver sobre los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.**

El señor Presidente de la compañía toma la palabra y solicita que se reparta a los presentes los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. El Presidente da la palabra al señor Vicepresidente Ejecutivo y accionista, Xavier Lauro Larreategui Alvarez, quien hace alusión a los balances y estados financieros y explica que éstos reflejan el desempeño que tuvo la compañía durante el periodo evaluado. Los accionistas realizan algunas preguntas de forma con respecto a los balances y estados financieros y los mismos son aprobados y autorizados por unanimidad, descargando la responsabilidad legal de los mismos que pesan sobre la Contadora y al Representante Legal, conforme las normas societarias aplicables

- 3. Análisis y resolución sobre los resultados.**

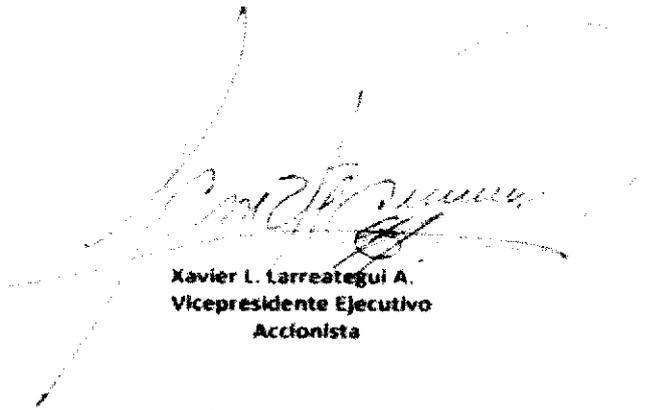
De acuerdo a la lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013 se aceptan por unanimidad la pérdida del ejercicio que los balances exponen.

- 4. Aprobación de resultados**

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 11:30



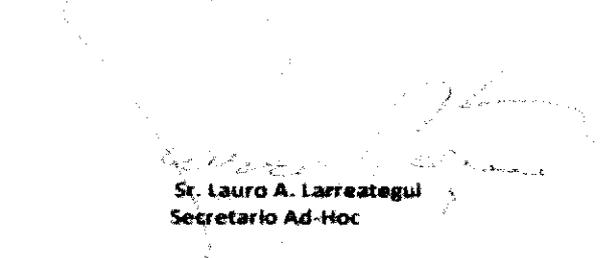
**Eco. Ricky I Miguel F. Dávalos  
Accionista**



**Xavier L. Larreategui A.  
Vicepresidente Ejecutivo  
Accionista**



**Sr. Miguel Davalos Tamayo  
Accionista**



**Sr. Lauro A. Larreategui  
Secretario Ad-Hoc**